



Dependencia

**Comité:** POSGRADOS

**No:** 004

**Páginas** 6

**Lugar:** EDIFICIO 124  
SALON 106

**Fecha:** 20 DE  
MAYO DE  
2015

**Hora Inicio:** 02:30 PM

**Objetivos:**

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Miriam Escobar Valencia – Vicedecana de Investigaciones y Posgrados	SI	6.	Sandra España - Coordinadora Maestría en Administración y Ciencias de la Organización, Invitada- Representa al Profesor Luis Aurelio Ordoñez	SI
2.	Luis Aurelio Ordoñez - Director Maestría en Administración y Ciencias de la Organización Con excusa.	NO	7.	Carlos Eduardo Cobo – Decano Invitado	NO
3.	Edgar Julián Gálvez - Director Esp. En Marketing y Calidad. Con excusa	NO	8.	Carlos Alberto Soto – Coordinador Administrativo Invitado	NO
4.	Edinson Caicedo Cerezo – Director Posgrados en Contabilidad y Finanzas	SI	9.	Ángela María Padilla S. - Profesional de Apoyo	SI
5.	Sandra Cristina Riascos – Directora Posgrados en Administración Pública	NO	10.	Luis Alberto Pérez Bonfante representando al profesor Edgar Julián Gálvez	
			11	Clara Echeverry representando la profesora Sandra Cristina Riascos.	

**Agenda**

1.	Revisión y aprobación de acta anterior (aclaración sobre firma de las actas)	2.	Seguimiento a compromisos
3.	Informe SUE para posgrados FCA	4.	Propuesta para estandarizar el formato de Evaluación Docente para la Facultad
5.	Seguimiento a proceso de mercadeo Posgrados	6.	Tesis meritoria

7	Varios			
---	--------	--	--	--

### **Desarrollo de la Reunión:**

#### **1. Aprobación de acta anterior.**

Confirmado el Quórum, la profesora Miriam Escobar Valencia quién presidió la reunión, dio inicio a la misma.

La profesora Miriam Escobar inició presentando los ajustes realizados al acta luego de su revisión y posteriormente fue aprobada.

El profesor Luis Alberto Pérez se abstiene de opinar al respecto dado que está en representación del profesor Edgar Julián Gálvez.

#### **2. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS**

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Miriam Escobar, presentó los compromisos cumplidos que tenía para el Comité. Se explicó cada uno con su fecha de ejecución. Manifestó que el punto No. 1 respecto a "resolución que les permita a los estudiantes que no se han graduado de programas con registro calificado vencido. Que se procede a aplicar la resolución, teniendo en cuenta que ya está aprobada. Se propone convocar comité de Calidad y Marketing.

#### **3. INFORME SUE PARA POSGRADOS FCA**

La Profesora Miriam escobar expuso el Informe SUE aclarando que se hizo de acuerdo a los lineamientos exigidos por planeación de la Universidad de acuerdo el MEN para los estudiantes ingresados el semestre actual. Aclara que realmente es un Censo de datos.

Observación: El punto de que se refiere al origen de los estudiantes debe tener el lugar de residencia para determinar movilidad.

Los miembros del Comité discutieron sobre la importancia de conocer la universidad de origen para determinar "a quién estamos atrayendo como estudiantes de posgrados".

Se propone que los datos sean los mismos para todos los programas y cruzar la información, por lo que es necesario diseñar un instrumento estandarizado considerando los datos actuales e incluirle:

#### **Desarrollo de la Reunión:**

- Ingreso económico en rangos salarial de SMLV.
- Lugar de residencia.

#### **4. PROPUESTA PARA ESTANDARIZAR EL FORMATO DE EVALUACIÓN DOCENTE PARA LA FACULTAD**

La profesora Miriam Escobar manifiesta que posterior a verificación desde el área de Gestión de Calidad de la Oficina de planeación, se encontró que:

- No se están haciendo evaluaciones docentes de acuerdo a lo especificado en el Manual de Procedimiento diseñado desde la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica.
- Cada programa hace las evaluaciones de manera independiente.

La sugerencia que hace tiene que ver con iniciar los correctivos; aplicando los formatos establecidos por la universidad y que adicionalmente el procedimiento sea coordinado desde las jefaturas de departamento.

Respecto a lo anterior los miembros del Comité manifiestan que se debe tener en cuenta que la Facultad tiene factores muy propios en sus posgrados como:

- La formas de contratación (Posgrados): Nombrado – contratista – seminario.
- Las clases no están en la asignación académica de los docentes, por lo que con este formato solo se podría evaluar docentes que den las clases dentro de su asignación.
- Los contratistas no atienden estudiantes, ni logra cumplir con muchos de los puntos incluidos en la evaluación. No está pensada para docentes hora cátedra.
- Los cursos van por modulo semestral, por lo que el tiempo de duración no permite que se haga una evaluación como la que exige planeación que se podría desarrollar para todo un semestre académico.

Se propuso continuar con la evaluación que tienen cada programa hasta tanto no se lleve el caso a los Comités de Departamento para saber qué hacer el próximo semestre. La profesora Miriam Escobar aclara que como es un asunto de orden legal es necesario que los Comités de programa opinen. Especialmente porque los resultados influyen en la toma de decisiones.

Los miembros del Comité coincidieron en que la contratación de los docentes y su evaluación es responsabilidad de los Departamentos, en tanto que los Directores de Programa apoyan y coordinan la aplicación de los instrumentos.

La vicedecana de Investigaciones y posgrados se comprometió a enviar comunicación a la Oficina de Calidad exponiendo la situación y posteriormente, teniendo en cuenta la respuesta enviar a Consejo de Facultad el caso para iniciar con el debido proceso, teniendo en cuenta que es viable una estandarización ajustándola a las características de la Facultad.

## **Desarrollo de la Reunión:**

### **5. SEGUIMIENTO A PROCESO DE MERCADEO POSGRADOS**

La profesora Miriam Escobar, expuso las actividades desarrolladas desde la Vicedecanatura de Investigaciones y Posgrados en el marco de la promoción de posgrados de la Facultad.

Los miembros del Comité coincidieron en convocar a una reunión con secretarías y personal de apoyo para saber cómo vivieron el proceso de venta de pines e inscripciones desde los programas. (Primero secretarías y posteriormente monitores).

Los miembros del Comité manifestaron su preocupación respecto a cuál es la verdadera capacidad de la Facultad para abrir nuevos programas, se impulsan y posteriormente no tienen apertura.

Propone reflexionar en:

- Costos
- Horarios
- Duración de los programas académicos

La profesora Miriam Escobar propuso desarrollar una jornada para analizar los asuntos propuestos anteriormente frente al mercadeo institucional.

Solicita apoyo de los Directores diligenciando la información requerida en el formato enviado para informe de recursos y capacidades, dado que este es uno de los puntos que han influenciado en tener posgrados "parados" en la DACA.

La profesora Miriam Escobar se compromete a llevar a Consejo de Facultad las actividades desarrolladas en el proceso de promoción de los posgrados de la Facultad, así como proponer una discusión respecto a la capacidad de la Facultad para abrir programas de posgrados y posteriormente presentarlo ante Vicerrector Académico.

### **6. TESIS MERITORIA**

La profesora Miriam Escobar presentó la solicitud que se hizo desde el Comité de Programa de Maestría en Ciencias de la Organización en referencia a la tesis meritoria del estudiante Juan David Peláez llamada "Relación Entre la Responsabilidad Social Empresarial y la Gestión Humana: Diseño de un Modelo Explicativo"; sin embargo algunos miembros del Comité discuten la validez de las decisiones tomadas desde el Comité de Posgrados y en consecuencia el concepto que se dé desde allí, dado que no tienen claridad sobre la resolución que lo soporta y si realmente los comités pueden sesionar de manera independiente. El profesor Édison Caicedo se abstiene de votar por lo que no se dio respuesta a la solicitud.

### Desarrollo de la Reunión:

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados se comprometió a enviar Comunicación a los miembros del Comité con Resolución de creación.

### 7. VARIOS

- Se propuso gestar un Comité de Posgrados exclusivo para asistentes de docencia con una duración aproximada de tres horas. Se aprobó como fecha tentativa la tercera semana de junio.
- Para los cursos de verano de inglés se solicitó a los Miembros del Comité propender para que se llenen los cupos disponibles. La profesora Miriam Escobar se comprometió a enviar a los Miembros del Comité la programación de los cursos.

Siendo la 5:00 pm, se cierra la sesión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.	Diseñar un instrumento estandarizado para determinar aspectos comunes de los estudiantes de la Facultad.	Miriam Escobar	20/05/2015	Se presentará en Comité el 17/06/2015
2.	Enviar comunicación a la Oficina de Calidad exponiendo la postura del Comité en referencia al formato de Evaluación docente.	Miriam Escobar	20/05/2015	01/06/2015
3	Convocar a una reunión con secretarías y personal de apoyo para saber cómo vivieron el proceso de venta de pines e inscripciones desde los programas.	Miriam Escobar	20/05/2015	Programada para el 22 de junio
4	Llevar a Claustro las actividades desarrolladas en el proceso de promoción de los posgrados de la Facultad, así como proponer una discusión respecto a la capacidad de la Facultad para abrir programas de posgrados y posteriormente presentarlo ante Vicerrector Académico.	Miriam Escobar	20/05/2015	02 /06/2015 se presentó a Consejo de Facultad.
5	La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados se comprometió a enviar Comunicación a los miembros del Comité con Resolución de creación.	Miriam Escobar	20/05/2015	01/06/2015
6	Gestar un Comité de Posgrados exclusivo para asistentes de docencia con una	Miriam Escobar	20/05/2015	Pendiente para acordar fecha

Compromisos		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
Iniciar con un Verbo				
	duración aproximada de tres horas.			
7	Enviar a los Miembros del Comité la programación de los cursos de Verano de Inglés.		20/05/2015	25/05/2015

Elaboró	Nombre: ANGELA MARIA PADILLA	Copias	1.	Aprobó	Nombre: <i>José Luis Rodríguez</i>
	Firma: <i>Angela Padilla</i>		2.		Firma: <i>[Firma]</i>